



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 10 de diciembre de 2024

NÚM. 141

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

- 11-24/LEY-00011. Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025. Rechazo por el Pleno de las enmiendas a la totalidad (Pág. 2).
- 11-24/LEY-00012. Proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias. Rechazo por el Pleno de las enmiendas a la totalidad (Pág. 2).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- 11-24/MOC-00129. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la Ley Foral 31/2022, de 28 de noviembre, de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos, incluyendo en el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2025 el desarrollo reglamentario de aquella materia que sea priorizada mediante acuerdo con el CERMIN. Aprobación por la Comisión de Presidencia e Igualdad (Pág. 3).
- 11-24/MOC-00051. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar un Plan Integral de Reducción de Listas de Espera en Navarra que implique la puesta en marcha de medidas estructurales. Acuerdo sobre el cumplimiento de la resolución (Pág. 3).

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

- 11-24/CIE-00002. Creación de una Comisión Específica Parlamentaria para el seguimiento y control del cumplimiento del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030. Aprobación por el Pleno (Pág. 4).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

11-24/LEY-00011. Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025

RECHAZO POR EL PLENO DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024, acordó rechazar las enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Partido Popular de Navarra y la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra al proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Cámara, el referido proyecto se remite a la Comisión de Economía y Hacienda.

Pamplona, 4 de diciembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-24/LEY-00012. Proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias

RECHAZO POR EL PLENO DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2024, acordó rechazar las enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Partido Popular de Navarra y Agrupación Parlamentaria Vox Navarra al proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Cámara, el referido proyecto se remite a la Comisión de Economía y Hacienda.

Pamplona, 4 de diciembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

11-24/MOC-00129. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la Ley Foral 31/2022, de 28 de noviembre, de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos, incluyendo en el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2025 el desarrollo reglamentario de aquella materia que sea priorizada mediante acuerdo con el CERMIN

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA E IGUALDAD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la Ley Foral 31/2022, de 28 de noviembre, de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos, incluyendo en el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2025 el desarrollo reglamentario de aquella materia que sea priorizada mediante acuerdo con el CERMIN, aprobada por la Comisión de Presidencia e Igualdad del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2024, derivada de la moción presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García

Malo y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 122 de 25 de octubre de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a cumplir la Ley Foral 31/2022, de 28 de noviembre, de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos, incluyendo en el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2025 el desarrollo reglamentario de aquella materia que sea priorizada mediante acuerdo con el CERMIN”.

Pamplona, 27 de noviembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-24/MOC-00051. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar un Plan Integral de Reducción de Listas de Espera en Navarra que implique la puesta en marcha de medidas estructurales

ACUERDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra del siguiente acuerdo:

“La Comisión de Salud considera que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha dado cumplimiento a la resolución aprobada por

el Pleno del Parlamento de Navarra, el 18 de abril de 2024 por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar un Plan Integral de Reducción de Listas de Espera en Navarra que implique la puesta en marcha de medidas estructurales”.

Pamplona, 4 de diciembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

11-24/CIE-00002. Creación de una Comisión Específica Parlamentaria para el seguimiento y control del cumplimiento del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024, ha acordado la creación de una Comisión Específica Parlamentaria para el seguimiento y control del cumplimiento del Pacto Navarro contra la Pobreza y la Desigualdad 2021-2030.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara

Pamplona, 4 de diciembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias
